

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°039-2007-BCRP

Lima, 16 de agosto 2007

CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido invitación del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) para que el Banco participe en el curso-taller “*Política Monetaria y Operaciones de Mercado Abierto*”, que se llevará a cabo del 20 al 31 de agosto en la ciudad de México D.F., México;

Que, es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

Que, para el cumplimiento de sus funciones la Gerencia de Estabilidad Financiera tiene entre sus objetivos evaluar y velar por el adecuado funcionamiento del Sistema Financiero y proponer medidas que permitan mejorar su eficiencia;

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y del Decreto Supremo N°047-2002-PCM y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de fecha 9 de agosto de 2007;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior de la señora Catyry Ramos Quintana, Especialista en Instrumentos Monetarios del Departamento de Operaciones Monetarias y Cambiarias de la Gerencia de Estabilidad Financiera, en la ciudad de México D.F., México, del 19 al 31 de agosto y al pago de los gastos, a fin de que participe en la reunión mencionada en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroge el viaje será como sigue:

Pasaje:	US\$ 1083,65
Viáticos:	US\$ 2600,00
Tarifa única de uso de aeropuerto:	US\$ 30,25

TOTAL	US\$ 3713,90
--------------	---------------------

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE